

DIARIO DE AVISOS

Año VII.

Guayaquil Viernes 6 de Julio de 1894

Num. 1854

HARINA AMERICANA

"LA ESCOJIDA"

NO TIENE RIVAL

En peso, precio y calidad.

Siempre de venta en casa de los agentes,
E. Rohde & Ca.

Alberto S. Offner Bazar y Joyería.

Importador de especialidades en artículos de

FANTASIA Y LUJO

ALHAJAS DE BRILLANTES, ORO Y PLATA

DEPOSITO

de muebles de vejeo y de los afamados pi nos Hardman. Cuenta con los mejores relojeros y garantiza todo trabajo en el ramo de relojería.

Casa fundada el año 1880

Ventas por mayor y menor.

Calle Pichincha, intersección General Elizalde

Guayaquil - Ecuador

5 vs. - n° 167.

Coñac DUBON

El mas barato y exquisito.

menen de venta

ZEVALLIOS FRIEMANOS

Unicos Agentes en el Ecuador.

Obsequio á los compradores la bonita colección de rimas sobre el Coñac Dubon, intitulada "Trathe-mas literaris"

Pastos, Pastos, Pastos.

EN "LA DELICIA"

cerca de Samborondon y á orillas del río grande, hay potreros de janeiro que pueden arrendarse para engorde de

Ganado vacuno,

mular y caballar á precios módicos.

Guayaquil, Junio 13 de 1894.

¿ Como está el Niño ?

¿ Se encuentra pálido y delgado, sin apetito, triste y enfermizo ? Señora nuestra : (hablamos á la madre) miles de niños mueren de resultas de esos síntomas. Los infelices mueren de hambre porque no pueden digerir los alimentos. El sistema humano—especialmente en la niñez—necesita alimentos que produzcan grasa asimilable. La Emulsión de Scott contiene la mejor grasa, ó sea aceite de hígado de bacalao, y el mejor tónico, los hipofosfitos de cal y sosa. El conjunto es una medicina-alimento de gusto agradable y de fácil asimilación. Los niños engruesan y adquieren color tomando la



Emulsion de Scott.

Algunos industriales le dirán que tal ó cual medicina es "tan buena como" á "mas barata que" la Emulsión de Scott; pero si Ud. estima la salud de su hijo más que los pocos centavos que economiza comprando preparaciones desconocidas, está siempre la legítima, que lleva en la cubierta de cada frasco la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

LA PALABRA "EXCELSIOR" DISTINGUE AL MEJOR EMBLATO POROSO, QUE SE FABRICA.

Acabo de recibir Por Vapor "Diana"

Nueva remesa de *Sillas de bejuco*, legítimas, juegos de muebles de 18 piezas
Y además, rejisas muy elegantes para aparadores ó colocar libros, jardineras para sala, mecedoras muy aparentes para costura y un

FONOGRAFO

Con catorce mangueras de audición, que rendirá pingües utilidades al que lo compre y recorra los pueblos.

Francisco A. Ceballos.

CALLE DEL GENERAL ELIZALDE.

CAFE

MAQUINA DE PILAR CAFE

De Reyre Hs. & Ca.

GUAYAQUIL

CALLE DE VIVERO—ASTILLERO

Se pila café á razón de 80 cts. el quintal.

La máquina tiene capacidad para 700 quintales diarios.

Advertencia.—Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que algunas personas mal intencionadas, hacen lo posible para desacreditar este Establecimiento.
Invitamos.—á los *hacendados* ó *dueños de cafetales* á que visiten la fábrica y presencien personalmente el trabajo. Mejor modo de convencerse de que ésta máquina es muy distinta á las demás, pues no solamente no quiebra el grano, ni lo aplasta, como suelen hacerlo las máquinas antiguas; sino que lo entrega *pulido, entero y en perfecta condición.*

Comparamos Café en cascara ó pilado, al más alto precio de plaza.

La fábrica cuenta con un muelle seguro para que atraquen las embarcaciones. Vapores & tiene *tendidos grandes y vastos Bótegas* para depósito de café, sin recargo de precio.

Para mayores informes dirigirse á

Reyre Hermanos, Y Ca Matorón Nos. 14, 15, y 16.
6 Astillero. TELEFONO 39-289: Tranvia hasta la fábrica
1 mes Núm 178

HARINA

AMERICANA

Marca "La Escogida."

Superior á la de California y muy superior á la Chilena. venden á precio cómodo los suscritos.

Esta harina, como queda dicho, es muy superior á todas las conocidas y ofrece grandes ventajas en todos los usos racionales—en las *tandrieras* y *pastelerías*.

El que quiera tener seguridad de lo que compra que se dirija directamente á nosotros, pues queremos evitar que otras firmas inferiores se envasen en los sacos de nuestra marca ó mo ocurre hoy con las marcas de California.

Vendemos en cualquiera cantidad y sin variación de precio

Recomendamos un ensayo á los que elaboran pan ó pasteles, seguros de que después no usarán otra harina.
Guayaquil, Marzo 3 de 1894.

E. Rohde & Co

IMPORTACION.

ACABO DE RECIBIR:

Sacos vacíos de buena calidad, de una y dos costuras.
Cerveza **SAN PABLO** legítima.
Cemento **Portland**, barriles de 180 Kts.
Sillas de bejuco, con estereras en el espaldar y sin ellas, estilos nuevos.

Juegos de uueblas, de bejuco, dibujos de bonita forma

Ostión y Sa mún en cajas de 4 docenas.

Arroz de la India, superior.

Papel de puch grales, de buena calidad, que ofrezco á

precios muy bajos.

Francisco A. Ceballos

Calle del "General Elizalde"

Liquidación

de "Hijos de M. A. de Luzarraga y Ca.

Se venden al contado las propiedades siguientes:

FUNDOS URBANOS.

La casa y solar situada entre las calles "Nueva de Octubre" y "Pielichea" en \$1.20.000.

La casa y solar situadas entre las calles "Villamil" y "General Franco," en \$1.20.000.

El solar situado en la calle del "General Franco" á continuación del anterior en \$1.6.000.

La casa y solar á continuación del solar antes combrado, ubicado en la misma calle del "General Franco," en \$1.6.000.

FUNDOS RÚSTICOS

La "H. Playas" compuesta de "Playas Buenos" y "Peladal" en \$1.50.000.

La Huerta "Buenos" con 1.000 de acción en el sitio "Desmonte" por \$1.25.000.

La Huerta "Peladal" y el sitio abierto de las "Fuerzas Grandes y Chicas" del "Peladal" en \$1.25.000.

La Huerta "Peladal" y el sitio abierto de las "Fuerzas Grandes y Chicas" del "Peladal" en \$1.25.000.

La Huerta "Buenos" con 1.000 de acción en el sitio "Desmonte" por \$1.25.000.

La acción mayor en el sitio pretindiviso Santa Rosa sobre la tercera parte de éste en \$1.10.000.

La Hoda. Barena, compuesta de las huertas "María Elena, López, Granada, Farias, Santa Rosa, Santidrián, Chicas, Redonda, Santo Cristo y Tira," y \$1.125 ó sea la mitad del sitio "Bajo Pielichea," en \$1.12.000.

La acción de \$1.250, en el sitio comunitario Guasmo por \$1.1.000.

BIENES MUEBLES

Un trapiche, una centrífuga y otro c de ferros de maquinaria en el Obchetal por \$1.500.

Un trapiche, una centrífuga y otros de ferros de maquinaria en Playas por \$1.1.000.

Tres cruces de empaque algodón á orquilla en \$1.500.

Una redena de fierro y sus anclotes en la Taberna por \$1.1.000.

Otra ana de fierro para chatas en \$1.500.

Unos 30 volúmenes de obras científicas y literarias en \$1.1.000.

Guayaquil, Junio 20 de 1894.

Pildoras Indias Vegetales de WRIGHT.

(WRIGHT INDIAN VEGETABLE PILLS)

Limpian el estómago y purifican la sangre.

Efectúan curaciones asombrosas en casos de diarrea, disentería y dispepsia.

Bálsamo Romano para los ojos [Roman Eye Balsam.]

seguro remedio para la debilidad é inflamaciones de los ojos y los párpados.

Mr. E. Ferrett, Honor. Ca. Nov 6 189

Estimado señor—Suplico á Ud. me anime los precios de mi Bálsamo Romano para los ojos. Le he enviado por tiempo y he obtenido curaciones asombrosas, con buen resultado en todo caso.

De Ud. etc.—R. J. DEAR.

Póngase informes y precios á

E. FERRETT.

372 Pearl St.

New York, U. S. A.

Aviso fiscal.

Contribución tres por mil en real plaza del día, por los años del 93 y 94.

Notifico á los señores Contribuyentes de Guabán para que se dirija mandar á pagar sus cuotas.

Colecturía Fiscal del Cantón.

Yaguachi, 15 de Junio del 94.

El Colector fiscal.

Atención!

Los señores contribuyentes que deseen hacer levantar planos de sus propiedades, pueden dirigirse al infrascrito ó en su ausencia á su encargado en el emsion "La Perla" Matorón N. 164

Guayaquil, Mayo 25 de 1894.

O. v. Buckles Id.

cales públicos, pasó á 2ª discusión. El proyecto por el que se aumenta subviniendo en la policía de Guayaquil, pasó á 3ª.

Senador Santibáñez se empeña por sufragar el colegio de Machala. Si esto se efectuará sería un grave mal para la juventud de esa provincia.

El Corresponsal. Matrimonio.—Con los indios hábiles lazos del matrimonio quedaron anoches unidos la simpática señorita Mercedes Arrata y el apreciable joven señor don Bartolomé Fuentes H.

La ceremonia tuvo lugar en el templo de la Merced, sirviendo de padrino al señor don Francisco García Avilés, representado por el doctor F. de P. Avilés, y la señora doña Baltazara v. de Arrata, madre de la desposada.

Después del acto religioso que fué oficiado por el señor Presbítero doctor Isidro M. Muñoz, la comitiva nupcial se dirigió á la casa de la señora madre de la novia, en donde se libó sendas copas de espumoso champán para la felid lid del nuevo hogar.

Más tar una haclende recién, en donde pasará su luna de miel, que por nuestra parte, se la deseamos inextinguible.

Otro enlace.—Anoche mismo, y en el templo del Sagrario, bendijo el Canónigo señor doctor Soto la unión indisoluble de la graciosa y espiritual señorita doña Angela Rosario Morales tina con el empulido y atento joven señor don Carlos Soriano.

Sirvieron de padrinos la señora Je súa Avalo y el señor Eduardo Molinas, abuela y padre, respectivamente, de la novia, y, como testigos, los señores Pedro Pañ D. y José Emilio Núñez.

En la bonita casa erocogada para el nuevo hogar, se brindó champagne etc. por la dicha de los nuevos esposos, los cuales partieron en la madrugada de hoy para el campo, en donde pasará una corta temporada.

En el angel de la Felicidad cubra con sus alas á tan simpática pareja.

Maltrato.—Un muchacho que hacía de mozo de cámara en el vapor "Manavi" ha sido hoy inhumanamente tratado por el mayordomo y otros empleados del buque aludido, por causa que ignoramos.

Soberana tunda de puños se llevó el infeliz, al cual le pusieron esposas en las manos y en tal estado fué izado en una gavia.

La Policía intervino y está haciendo de las investigaciones del caso.

EN "EL LOUVRE" PARA HOMBRES casimires, camisas, calzoncillos, cuellos, corbatas, calzad.

No olvidéis que "La Estación" es el mejor periódico de mozas y el económico.

Informes.—Acusamos recibido de un ejemplar de los Informes que han sido remitidos á la Legación de los señores Ministros de Instrucción, Justicia etcétera, y Hacienda.

Agradecemos el envío. Premio gordo.—Daldomero E. Camones se llama un individuo empleado en la Empresa de Carros Urbanos, que ha sido favorecido con el premio mayor del último sorteo de la Lotería de los Bomberos.

Telegráfo á Panamá.—El Directorio de la compañía del Cable del Centro y Sud América ha negado el permiso que solicitó el Supremo Gobierno para usar los postes de la empresa en el alambre telegráfico que ha de salir esta ciudad y la isla Panamá.

Va, pues, en tal virtud, á colocarse otra línea de postes exclusivamente para el Telegráfo Nacional.

Ecuatorianos muertos en el Callao.—El Oñenil señor Francisco Villar de los sucesos de la guerra, las defeniciones de ecuatorianos, ocurridas en la Provincia del Callao.

En Enero 17.—Falleció Mercedes Gómez, de Guayaquil, 47 años de edad; hija de Juan J. Gómez y Nieves Castiño, y su muerte tuvo lugar en el Hospital de Bella Vista de su ciudad.

Febrero 9.—Martín Rodríguez, del Ecuador, 40 años de edad; de oficio platero, casado con María Rodríguez, falleció en la calle de Billa Morán, 26 de sus.

Para 1º.—Rita Morán, de Guayaquil, edad 76 años, soltera, hija de Juan Pérez y Catalina Morán, falleció en el Hospital de Bella Vista, de lesión orgánica al corazón.

Despedida.—Hoy ha partido para la Capital el señor doctor don Agustín L. Yaroví, que lleva entre muchas una propuesta ferroviaria para la continuación del Ferrocarril del Sar, la cual [la propuesta] será sometida á la actual Legislatura.

Despedida.—Hoy ha partido para la Capital el señor doctor don Agustín L. Yaroví, que lleva entre muchas una propuesta ferroviaria para la continuación del Ferrocarril del Sar, la cual [la propuesta] será sometida á la actual Legislatura.

mañana se interrumpió súbitamente la comunicación cablegráfica, con motivo de haberse roto el alambre en el trayecto comprendido entre esta ciudad y la estación de Santa Elena.

Por eso que el accidente ha sido inmediatamente reparado, según se ve han los señores empleados de la oficina de este cuerpo.

El daño ha sido reparado.

LOS RETRATOS que ahora se hacen Fotografía ALEMANA SON INMEJORABLES.

Propuesta ferroviaria.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra oficina de Redacción á nuestro amigo el señor doctor don Agustín L. Yaroví, quien vino con el objeto de manifestarnos el motivo por el cual no le era posible publicar todavía las bases de su propuesta para continuar la obra del Ferrocarril del Sar.

Las razones que nos expuso nos dejaron satisfechos. El doctor Yaroví dijo que no están aún definitivamente decididas las bases de su proyecto. Los numerosos señores que ha obtenido en este cuerpo, cuyas firmas de adhesión nos mostró, le han introducido importantes modificaciones que tiene que someterlas á aprobación de los demás señores de Quito. Dar á la obra una propuesta susceptible de ser aceptada es cuestión de formas no sería conveniente si conduciría á nada, ciertamente.

Su propósito es, nos ha dicho, formar una compañía respetable en la que sean economistas los hombres de todos los partidos.

Prometimos al señor Yaroví que el proyecto tan pronto como sea definitivamente aceptado por sus compañeros, para darlo á la publicidad y satisfacer el justo anhelo del país.

Finalmente nos hizo notar que él no había guardado ningún misterio en el asunto, puesto que las bases han sido sometidas á la consideración de cada suscriptor de su proyecto. He aquí lo que hasta la fecha están suscritos como accionistas en este cuerpo: Seminario Hnos., Miguel Seminario, Sucesores de Daniel López, José M. Sáenz, F. Aguirre Jado, Leopoldo Jaimé, Luis y Mir. E. Rendón, Tobias de Zevalac E. Rohde, Benjamin Rojas, Luciano Platón, Sixto Durán Balán y Rigoberto Sánchez Bruna.

Agradecemos en estas líneas la atención del señor doctor Yaroví, que con tan buena voluntad se ha servido atender á nuestra insinuación.

Interior.

CRÓNICAS DEL CONGRESO.

Finanzas y política.—La memoria del Ministro de Hacienda y la contabilidad del Ramo.—Voto de censura.—Chisnografía.

"Dadme buenas fincas y os daré buena política", es un refrán que se ha convertido ya en axioma de Gobierno.

Cuando las rentas nacionales están sabiamente administradas; cuando hay honradez y sima plentitud en los empleados de Hacienda; cuando en los negocios públicos se persigue, sin embargo, no hay duda que la política florece y el Erario, que el Comercio y la Industria adquieren grande incremento no notorio provecho del país, y el pueblo vive tranquilo y feliz.

La malversación de los caudales públicos entraña seria consecuencia para el país, y para las Naciones, la mayor razón por no decir todas los trastornos sociales, han nacido del desorden económico de los pueblos donde han tenido lugar el famoso sistema de Law fidei la verdadera, no hay duda que la política florece y el Erario, que el Comercio y la Industria adquieren grande incremento no notorio provecho del país, y el pueblo vive tranquilo y feliz.

En el Ecuador es cosa vieja y sabida, que desde la época de García Moreno á esta parte, la Hacienda ha sido administrada con poca rectitud y de una manera desastrosa para la Nación. Emplazada buena parte de las entradas de la República en sostener ó combatir revoluciones; lo restante se ha hecho cosa de honrosa mención en pro del adelanto de la Patria. Qué cosa nada de cuartel, qué intenciones los, qué aventura revolucionaria no se leido, por agras á Dios.

Quéal Congreso no se ha entrado á seno por el Presupuesto, decretando reglas de dinero para el que se ha llegado á pedirsele. Y luego han venido los empréstitos contra los intereses que han pugnado para de una vez por las más ricas y bien pagado de las entradas fiscales; y la conculcación de la deuda legítima ha sido el pretexto del escamoteo de las rentas del Ecuador; y un relativamente número ejercito ha sido el tonelaje fondo de esos caudales que debían ha-

aplicarse á la mejora material y reforma social de esta joven República.

Y nada exótico, Veintimilla, que tanto aglutina la desfechada de la audacia, ha dejado de alegar razones jurídicas y causas legítimas para la malversación dicha; presentado cuentas y comprobantes que Legistaturas y magistrados no se han conculcado siquiera de examinar y justificar, y las Memorias de Hacienda han pasado en autoridad de cosa juzgada y sentenciada, sin haberse leído detenidamente; y hasta no han faltado los votos que durante el período de sesiones se han emitido en favor de la débil complacencia de aquellos llamados á ser sus jueces y acusadores.

Mucho se leuista, mucho se denigra la administración Veintimilla, acusándola de robo, esta, si que, y otras cosas parecidas. No defendamos á Veintimilla, no pretendamos en esta alguna entrar al estudio de sus atos, de los que se ha aducido ya la historia; pero sí hacemos constar un hecho asustoso: durante aquella época, y con una tercera parte metidos en rentas de que actualmentene el Estado; á pesar de los robos y malversaciones que contra ellas se alegan; en el Ecuador se adelantó más en la parte material, el pueblo afortunado menos pobre, el comercio más floreciente, que durante el período de Veintimilla que se han seguido hasta el día.

Es necesario decirlo, sin miedo y sin ror, es necesario preguntar á los señores Camaño y Flores, cuando ha adelantado el Ferrocarril del Sar, desde donde lo dejó Veintimilla, á pesar de la bambola de votos contrarios, á pesar de la fábula espantosa que nos ha pasado al borde del precipicio; es necesario averiguar si la revolución del General Alfaro fué tan costosa á la Nación, como se pretendió hacerlos creer; es preciso decirle al señor Cordero que, no obstante todo lo que se pueda asegurar su mensaje y la Memoria del Ministro del Ramo, nunca la Instrucción Pública ha estado tan paupérrimo pagada como ahora; es necesario, ¿Para qué continúa? Ahí está esa Santa Alianza que el pueblo ha sido en llamar Argilla, que dueña de la situación política y económica del Estado nos ha empujado al del envilecimiento y de la desastrosa.

Y no se admire ciertamente de que semejante desbarajuste no haya tenido verdadera tranquilidad, y un sereno y pronunciado mal estar haya estado durante más de diez años manteniendo calmados los espíritus de todas las clases sociales.

Lo ha dicho varias veces, y no trepidamos con repetirlo de nuevo, por lo que nuestra aserción nos parece extralimitar á ciertas conclusiones auscultadas á algunos banderizos tercos é insubordinados. Nos importa poco que sea un liberal ó un conservador, un clérigo ó un radical, el Presidente de la República, si en sus tal ha de obrar burramente en el Erario y gobierno en los intereses nacionales.

Los partidos políticos que se viscan afanando desde muy atrás en la lucha de principios y en la propaganda de sus respectivos credos sociales, á todo lo que dejen aspirar, lo más que pueden exigir á los señores honrados es de algunas atenciones, es que se los respete esas deje en libertad irrestricta hasta cuando no sean peligrosos para la tranquilidad del orden público y la seguridad de las bases morales en que se orden está asentado, para que puedan proseguir en su obra fecunda, aplicación de las condiciones que tribuna á la conciencia nacional, al criterio de la mayoría. Por lo demás, buena administración que la ley ya la esbramamos hacer respetar aunque sea con las armas en la mano, y que sea Alfaro, sea Camaño, sea quien quiera el que nos gobierne.

¡Qué tal cosa será la desesperanza en que vivimos, cuando por toda garantía reclamamos un poco de bondad administrativa á las administraciones públicas!

Ahora, ahora mismo hemos llegado á una misérrima extremidad, fruto del odioso sistema de reformas de los señores honrados, cuyos honores influyen de modo tan decisivo en el actual. La Memoria de Hacienda ha dado lugar á agrias recominaciones en la Cámara de Diputados. Tan enmarallada se presentan las cosas en escudamento público, que cada es imposible estar al tanto de la marcha que tan poco su tiempo. La duplicación de la partida de los treinta y tantos miles de sueros, parece que se han abierto los ojos á los Diputados, que se han puesto en guardia, llegando al caso de que el Congreso pudiese un voto de censura para el Ministro de Hacienda, y que se pensase en examinar la contabilidad de aquel Departamento.

Y cómo se presentan dichas cuentas! Ni un mayordomo de esa hacienda se atreve á proponer el su presupuesto tan malo, confuso é intrincado, como el tal sucediera, habiéndose esta con su confusión un nudo de tortolera ni de poca habilidad, sino de una cosa muy poco y más respetable: sobre el caso levantó el edificio de las "Trasacciones de la Argolla".

Yo no sé si el voto de censura se llevará á debido término, ni si habrá en el Congreso hombres bastante resueltos para proponer el su presupuesto. Lo que puedo decir, es que si tal sucediera, habiéndose esta de un bellísimo precedente en nuestra historia y salvado, acaso, los intereses de la Patria. En presidente, el señor Cordero, que se ha mostrado inteligente y honesto Ministro. Te me dirá que la administración del señor Rosafuerte, fué obra suya que de justicia, de la loquiza política de esos señores: ahí está la historia que proba.

Resolviese al Ministro, puesto que hay razón y fundamento para ello. En

Con un 25 por ciento de rebájo!! O MEJOR DICHO A PRECIO DE COSTO

Se obtendrán desde la fecha hasta el 31 de Diciembre, todas las magníficas mercaderías de fantasía y moda, existentes en el almacén N° 150 del Malecón. Últimamente han recibido los siguientes artículos, que desde luego podrán comprar muy baratos.

Corpiños de seda, variedad. Rico surtido de ropa blanca de hilo y algodón para señoras. Trajecitos blancos de muselina para niñas. Medias de seda de colores para niñas. Telas de seda para vestidos y para adornos (variedad) Casimires para ternos. Vestidos para niños y muchos otros.

ABEL GONZALEZ C. Guayaquil, Julio 3 de 1891.

FORMIDABLE DEMOSTRACION POPULAR Habrá próximamente, frente al almacén de los señores

VINELLI & PERSICO Para felicitarlos por ser los únicos importadores de los productos de la Real Fábrica de

F. L. NEUMANN DE HAMBURGO Uno de los cuales llegado en el "Diana," lo exhiben en el almacén. PROXIMOS á llegar por "Miranda," & Co. Guayaquil, Junio 23 de 1894.

logar de amfrazar y amenazar, el Gobierno, si es que no se muestra la paltra bondad de que al menos, debiera ser el primer interesado en la materia, para salir por, limpio é inmaculado de esta mala sujeción.

Y aquí un párrafo de chisnografía política. Díen que varios Diputados han recibido del Guayas telegramas suaves, en los que explícitamente se dice que si el Congreso se atreve á enjuiciar al Ministro de Hacienda, habrá una verdadera explosión de los ánimos, y no se responde del orden y tranquilidad de la República.

Ponemos en suertes la noticia, y no nos osamos á declararlas verdaderas; pero de ser cierto lo que se asegura, téngase mucho horrible á la acusación dicha, motivo más que sobrado para llevar mal debido término.

Nada más por hoy. Las partes Legislativas siguen á paso de tortuga, y nada digno de atención y estudio se discute. QUITO, 30 de Junio de 1894.

Recomendaciones. Quito, Noviembre 24 de 1892. Sr. Scott & Bros., New York. Hea siempre que me en la práctica de mi profesión como médico, he suministrado á los enfermos que he estado su precioso medicamento Emulsion de Scott, con el cual, por medio de una insistencia constante, se han curado muchos del estado de consumación y de debilidad vital, obrando como el más poderoso reconstituyente. Aseguro que en obsequio de la verdad para los fines que los convengan. Soy de Uds. M. FRANCISCO CADENA.

Lo que afirma el Dr. Cadena en un hecho. La Emulsion de Scott es el gran reconstituyente, pues produce fuerza y era carnes. Sección Neutral LA OLIGARQUIA.

El inefable procedimiento de la mayoría legítima del Senado, que tan justa se ha merecido de la opinión general, obedece, indudablemente, á las insidias y pérfidas sugestiones del jefe de la Oligarquía imperante, en las maquinaciones de fete que, en su delirio y sus raptos de debida ambición, se imagina que el Ecuador es un refugio de hostas leopaces de la libertad, indignos de todo derecho. El déspota se prepara dar un nuevo golpe de audacia para afianzar su predominio en el país; basado su victoria en el apoyo del déspota independiente Senador de la República, elegido por la herética provincia de Esmeraldas; eligió un instrumento extranjero revestido de la autoridad de la soberanía, en el momento de haber acordado la insoportable producción de la ambición y la insolencia. Constitución, Ley de Elecciones, soberanía popular, decreto dignidad, independencia nacionales, todo queda en el olvido solamente el negro pedestal donde se ostentan los escudos de la Argolla y de los frailes!

Ha desaparecido, pues, el régimen legal, desde que uno de los poderes constitutivos de la soberanía, ha desobediencia los derechos garantizados por la carta fundamental. El Poder Legislativo no está representado por los pocos que fueron elegidos por el Pueblo; y todo lo que se ha hecho en el período no deberá tener fuerza obligatoria contra los ciudadanos cuyos derechos se han conculcado y cuyos deberes quedan relajados por el abuso de poder que se ha cometido. En otro país, se hubiera celebrado el juramento de fidelidad.

No se crea por rai, que la pretulante audacia del representante de la oligarquía se detendrá en la pendiente de sus púmbles maquinaciones, por los hechos que vamos á denunciar darán una idea de lo que va y será el futuro candidato á la presidencia de esta desastrosa República. He dirigido todo un telegrama á los señores de los señores diputados, en el cual tiro á todo ellos el deber de pasar por alto y abolir al Sr. Ministro de Hacienda de los cargos que deben haber á este solo funcionario, por la dilapidación de los rendimientos de las salines del Estado, que le importan una de medio millón de sueros, vendidos y distribuidos por los gremios de la Argolla, en los últimos diez años. En caso contrario, amenaza á la Nación, en la persona de sus titulados representantes, con otro escudado mayestoso, con algo así como con una disciplina netamente progresista.

Y los señores de la Oligarquía, los insubordinados del despota mo, esos hombres escudados en TRIANQUES, los que se apellida el regllo Vargas Vila, han de doblar la rodilla, han de poner el rostro contra el suelo, han de abjurar el delincencia y la progrestita.

Qué tal, amigo? La oligarquía en todo: Va á profanar el sagrado santuario de la Justicia! Que se haga la voluntad del Dios de las naciones, hasta cuando le plazca aplazar su ira contra el más infeliz de los pueblos.

ESPANTADOS. Quito, Junio 3º de 1894. ATOS ANTERIORES. COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS. Los señores Accionistas se servirán ocurrir á la oficina del Banco de Quito, para percibir el reparto de utilidades del primer semestre del año, según lo dispuesto por la Junta General. Guayaquil, Julio 4 de 1894. J. M. Molinista Boccacini Gerente.

Aviso. Se vende á los señores el ejemplar del Compendio de las Arminas decaudales por José González Sotomayor, en esta Imprenta, en el Almacén de los Sr. Norberto Oña y en la Agencia del señor don Rafael E. Ramirez. Remate Voluntario. Se va á rematar la casa de la familia del Campo, situada en la calle de Colón, intersección con la de la Caridad. Se pone en conocimiento del público para los fines legales. Guayaquil, Julio 5 de 1894. 3 veces. SOBERANÍA FILANTROPICA DEL GUAYA 9 De conformidad con los Estatutos y de orden del señor Presidente, convocó á los señores socios á la Junta general que tendrá lugar el domingo 8 (1 de la tarde en el local de la sociedad. Guayaquil, 5 de Julio de 1894. 3 veces. El Secretario.

